



RESOLUCION No. 0037-AD-82

Lima, 04 de Febrero de 1982

CONSIDERANDO :

Que se encuentra vacante el cargo de DIRECTOR REGIONAL -IPD- AREQUIPA;

Que es conveniente asegurar la continuidad de las actividades programadas del deporte y la recreación deportiva en el ámbito de la Dirección Regional mencionada;

De conformidad con lo establecido por el Art. 37° del D.L. 20555, D.L. - 22867 y la R.M. 0834-81-ED de 07 agosto 1981;

Estando a lo opinado por el Director Ejecutivo;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y con carácter AD-HONOREM a don TIRSO BORJA VIZCARRA, en el cargo de DIRECTOR REGIONAL DEL IPD con sede en AREQUIPA.

Regístrese y comuníquese.

JEF.VNB
mer



Victor Nagaro Bianchi
VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte